



## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y a los Accionistas de  
Banco Promerica, S.A.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Banco Promerica, S.A. (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, numeradas de la 1 a la 49, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Promerica, S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador.

### **Fundamento para la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de Banco Promerica, S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Cuestiones claves de auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Respuestas de auditoría para abordar la cuestión clave
<p><b>Determinación de la reserva de saneamiento de la cartera de préstamos de Banca Empresas.</b> Ver notas 2, 6 y 7 a los estados financieros.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de la reserva de saneamiento de la cartera de préstamos de Banca Empresas ascendió a \$3,106.3 miles relacionada con préstamos brutos otorgados a empresas que ascienden a \$381,175.6 miles.</p> <p>La determinación de esta reserva fue de especial atención en nuestra auditoría debido al grado de juicio que se requiere para determinar los valores de la reserva. La Gerencia de Banca Empresarial y Regional establece las reservas de saneamiento de préstamos e intereses por cobrar de conformidad con la Norma de Contabilidad para Bancos NCB -22, la cual tiene por objeto regular la evaluación y clasificación de los activos de riesgo crediticio según la calidad de los deudores y exigir la constitución de reservas mínimas de saneamiento de acuerdo con las pérdidas esperadas de los respectivos activos. Para todos aquellos deudores de la Banca Empresa con un riesgo de crédito consolidado arriba de \$350,000, la evaluación y clasificación de los créditos en las categorías definidas en el artículo 18 se efectúa de conformidad con los criterios definidos en dicha Norma. Para ello, el Banco efectúa una evaluación técnica sobre la calidad de cada deudor, basado principalmente en su comportamiento, capacidad de pago y antecedentes del deudor determinando el porcentaje del crédito que se presume podría perderse o no recuperarse. Dicha evaluación lleva implícito cierto grado de juicio por parte de la administración del Banco en la aplicación de los criterios para la evaluación y clasificación de deudores de créditos para empresa establecidos en la norma.</p>	<p>De acuerdo con nuestro plan de auditoría para el ejercicio 2018 hemos realizado las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizamos pruebas sobre el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave orientados al proceso de revisión y asignación de categoría de riesgo de crédito de los deudores de la Banca Empresas.</li> <li>• Efectuamos pruebas detalladas sobre una muestra selectiva de deudores de Banca Empresas y reprocesamos la información financiera proporcionada por el Banco y la evaluación efectuada por la Administración para clientes con categorías de riesgo crediticio con indicativos de deterioro y para clientes cuya categoría de riesgo crediticio no refleja deterioro, esto con el objetivo de comprobar la adecuada asignación de la categoría de riesgo para los deudores seleccionados.</li> <li>• Efectuamos una prueba detallada sobre una muestra de garantías hipotecarias, con el objetivo de asegurarnos de la apropiada deducción y monto correcto, tal como lo establece NCB-22 para propósitos de determinar la reserva de saneamiento para aquellos clientes con categoría de riesgo crediticio B hasta E.</li> </ul>

### Asunto de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas de Banco Promerica, S.A. son elaborados de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros de bancos (NCB-017), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018). Nuestra opinión no es calificada en relación a este asunto.

### Otra información

La Administración del Banco es responsable de la otra información, que abarca la memoria de labores (pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría), la cual

obtuvimos previamente antes de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del Banco en relación con los estados financieros**

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte errores materiales cuanto existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros, representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno del Banco con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los encargados del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.**

Auditores Externos  
Registro No. 3732



Luis Alfredo Siliézar Cardona  
Socio  
Registro No. 1251

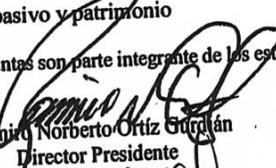
Antiguo Cuscatlán, El Salvador  
12 de febrero de 2019

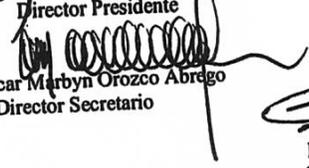


**BANCO PROMERICA, S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activos de intermediación</b>	\$ 249,469.9	\$ 231,884.6
Caja y bancos	19,692.2	17,083.7
Operaciones Bursátiles	46,105.2	50,922.3
Inversiones financieras, netas (Nota 3)	<u>845,525.9</u>	<u>777,498.8</u>
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento (Nota 4)	<u>1,160,793.2</u>	<u>1,077,389.4</u>
<b>Otros activos</b>		
Bienes recibidos en pago, neto de reservas de saneamiento de \$3,624.1 (\$4,498.7 en 2017) (Nota 6)	3,808.3	4,400.3
Diversos	<u>30,603.9</u>	<u>30,841.0</u>
<b>Activo fijo</b>	<u>34,412.2</u>	<u>35,241.3</u>
Bienes muebles e inmuebles, neto de depreciación acumulada	<u>17,668.7</u>	<u>17,227.3</u>
<b>Total activo</b>	<u>\$ 1,212,874.1</u>	<u>\$ 1,129,858.0</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivos de intermediación</b>	\$ 875,884.9	\$ 822,027.7
Depósitos de clientes (Nota 8)	14,773.8	18,495.1
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (Nota 10)	76,847.6	70,579.1
Préstamos de otros bancos (Nota 11)	65,940.1	43,440.1
Préstamos de otras entidades (Nota 11)	17,103.3	20,010.4
Otros préstamos-titularización (Nota 12)	<u>5,178.6</u>	<u>4,611.3</u>
Diversos	<u>1,055,728.3</u>	<u>979,163.7</u>
<b>Otros pasivos</b>	12,371.1	13,190.6
Cuentas por pagar	1,115.4	1,536.5
Provisiones	<u>6,324.2</u>	<u>5,466.3</u>
Diversos	<u>19,810.7</u>	<u>20,193.4</u>
<b>Deuda subordinada</b>	<u>20,257.9</u>	<u>20,211.9</u>
Deuda subordinada (Nota 13)	<u>\$ 1,095,796.9</u>	<u>\$ 1,019,569.0</u>
<b>Total pasivo</b>		
<b>Patrimonio:</b>	63,765.8	63,765.8
Capital social pagado		
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no Ganado	<u>53,311.4</u>	<u>46,523.2</u>
<b>Total patrimonio</b>	<u>117,077.2</u>	<u>110,289.0</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<u>\$ 1,212,874.1</u>	<u>\$ 1,129,858.0</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.  
 Firmado por:

  
 Ramiro Norberto Ortiz Gurrán  
 Director Presidente

  
 Oscar Marbyn Orozco Abrego  
 Director Secretario

  
 Rigoberto Realegeño  
 Contador General

  
 Eduardo Alberto Quevedo Moreno  
 Director Vicepresidente

  
 Segundo Albino Benito Román Ortiz  
 Primer Director Propietario

Rigoberto Realegeño

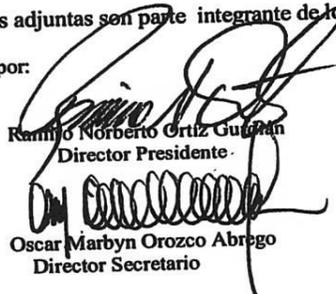
**BANCO PROMERICA, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

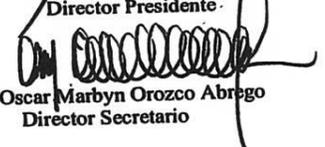
**BANCO PROMERICA, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Ingresos de operación:</b>	\$ 89,956.1	\$ 86,439.8
Intereses de préstamos	17,356.1	16,702.3
Comisiones y otros ingresos de préstamos	2,694.0	1,517.1
Intereses de inversiones	166.1	8.3
Utilidad en venta de títulos valores	492.3	391.8
Reportos y operaciones bursátiles	3,809.9	1,677.9
Intereses sobre depósitos	1,968.6	1,860.7
Operaciones en moneda extranjera	7,010.0	6,486.7
Otros servicios y contingencias	<u>\$ 123,453.1</u>	<u>\$ 115,084.6</u>
 <b>Menos - Costos de operación:</b>		
Intereses y otros costos de depósitos	26,133.1	24,027.8
Intereses sobre préstamos	11,528.1	10,367.7
Pérdida por venta de títulos valores	4.2	0.0
Otros servicios y contingencias	<u>12,012.9</u>	<u>10,269.6</u>
	49,678.3	44,665.1
 <b>Reservas de saneamiento (Nota 4)</b>	<u>25,206.8</u>	<u>20,700.7</u>
	74,885.1	65,365.8
	<u>48,568.0</u>	<u>49,718.8</u>
 <b>Utilidad antes de gastos</b>		
<b>Gastos de operación (Nota 24)</b>	16,451.5	17,586.7
De funcionarios y empleados	21,203.1	16,727.7
Generales	4,711.3	4,192.9
Depreciaciones y amortizaciones	<u>42,365.9</u>	<u>38,507.3</u>
	6,202.1	11,211.5
<b>Utilidad de operación</b>	<u>4,230.4</u>	<u>2,331.4</u>
Otros ingresos (gastos), neto	10,432.5	13,542.9
Utilidad antes de impuesto	(3,173.3)	(4,149.8)
Impuesto sobre la renta (Nota 22)	(252.0)	(389.6)
Contribución especial plan de seguridad ciudadana (Nota 23)	<u>\$ 7,007.2</u>	<u>\$ 9,003.5</u>
Utilidad neta		

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Firmado por:

  
Ramiro Norberto Ortiz Guzmán  
Director Presidente

  
Oscar Marbyn Orozco Abrego  
Director Secretario

  
Rigoberto Realegeno  
Contador General

  
Eduardo Alberto Quevedo Moreno  
Director Vicepresidente

  
Segundo Arbino Benito Román Ortiz  
Primer Director Propietario

**BANCO PROMERICA, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el número y valor por acción).*

	Saldo al 31 de diciembre de 2016			Saldo al 31 de diciembre de 2017			Saldo al 31 de diciembre de 2018
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones		
<b>Patrimonio</b>							
Capital social pagado (a)	\$ 18,000.0	\$ -	\$ 63,765.8	\$ -	\$ -	\$ 63,765.8	
Reserva legal (Nota 20)	1,354.3	-	12,855.6	1,043.3	-	13,898.9	
Utilidades distribuibles (Nota 21)	<u>35,610.6</u>	<u>(28,005.1)</u>	<u>23,630.8</u>	<u>11,586.2</u>	<u>(6,367.5)</u>	<u>29,249.5</u>	
	<u>54,964.9</u>	<u>(28,005.1)</u>	<u>100,252.2</u>	<u>13,029.5</u>	<u>(6,367.5)</u>	<u>106,914.2</u>	
<b>Patrimonio restringido</b>							
Utilidades no distribuibles (Nota 21)	1,608.4	-	9,820.9	119.2	-	9,940.1	
Recuperación de Activos Castigados (Nota 18)	108.2	(12.7)	188.1	51.1	(19.0)	220.2	
Provisión para riesgo país (Nota 21)	<u>7.2</u>	<u>(67.8)</u>	<u>27.8</u>	<u>40.2</u>	<u>(65.3)</u>	<u>2.7</u>	
	<u>1,723.8</u>	<u>(80.5)</u>	<u>10,036.8</u>	<u>210.5</u>	<u>(84.3)</u>	<u>10,163.0</u>	
<b>Total patrimonio</b>	<u>\$ 56,688.7</u>	<u>\$ (28,085.6)</u>	<u>\$ 110,289.0</u>	<u>\$ 13,240.0</u>	<u>\$ (6,451.8)</u>	<u>\$ 117,077.2</u>	
<b>VALOR CONTABLE DE LAS ACCIONES</b> (En dólares de los Estados Unidos de América)							
Valor contable de la acción	<u>\$22.11</u>		<u>\$17.30</u>			<u>\$18.36</u>	

a) Al 31 de diciembre de 2018 el capital social del Banco está representado por 6,376,587 (6,376,587 en 2017) acciones comunes y nominativas de \$10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Firmado por:

  
Rafael Norberto Ortiz Gardián  
Director Presidente

  
Eduardo Alberto Quevedo Moreno  
Director Vicepresidente

  
Oscar Marlyn Orozco Alarago  
Director Secretario

  
Segundo Urbino Benito Román Ortiz  
Primer Director Propietario

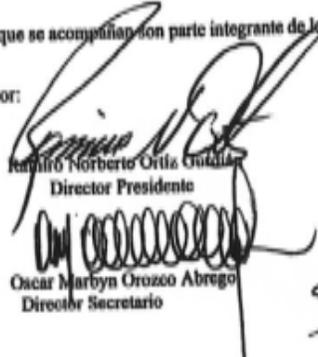
  
Rigoberto Realengo  
Contador General

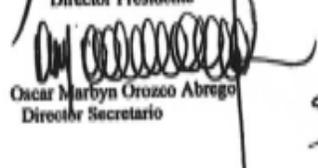
**BANCO PROMERICA, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2019**  
*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Notas	2018	2017
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		\$ 7,007.2	\$ 9,003.5
Utilidad neta			
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Reservas para saneamiento de activos de riesgo		25,185.9	20,700.7
Reservas de activos extraordinarios		657.5	(1,372.2)
Utilidad en venta de activos extraordinarios		(498.7)	(369.2)
Depreciaciones y amortizaciones	24	4,711.3	4,192.9
Intereses y comisiones por recibir		(119.1)	(1,608.5)
Intereses y comisiones por pagar		768.0	427.5
Cartera de préstamos		(93,542.8)	(48,932.4)
Otros activos		(2,561.4)	(10,626.8)
Depósitos del público		53,848.5	70,159.5
Otros pasivos		22,076.3	(279.2)
		<u>17,532.7</u>	<u>41,295.8</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación.			
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		1,700.9	(39,789.6)
Inversiones en títulos valores-neto		(2,354.0)	(1,682.8)
Adquisiciones de activo fijo		1,421.7	1,177.8
Venta de activos extraordinarios			
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>768.6</u>	<u>(40,294.6)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		(3,788.4)	(13,022.6)
Préstamo del Banco de Desarrollo de El Salvador		(61,226.2)	(67,313.8)
Préstamos pagados a otros bancos	11	67,160.2	81,638.2
Préstamos recibidos de otros bancos		(2,861.6)	(2,655.4)
Otros préstamos pagados -Titularización			
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>(716.0)</u>	<u>(1,353.6)</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DE EFECTIVO</b>		17,585.3	(352.4)
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>		<u>231,884.6</u>	<u>232,237.0</u>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>		<u>\$ 249,469.9</u>	<u>\$ 231,884.6</u>
<b>DIVULGACIONES SUPLEMENTARIAS:</b>			
Actividades de financiamiento que no usaron efectivo		\$ 0.0	\$ 18,000.0
Incremento en capital social por capitalización de utilidades			

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

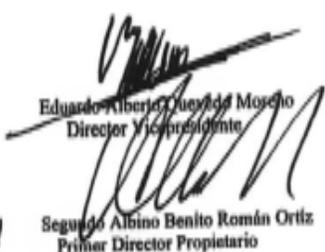
Firmado por:

  
 Ramiro Norberto Ortiz Guzmán  
 Director Presidente

  
 Oscar Marbyn Orozco Abrego  
 Director Secretario

  
 Rigoberto Realagena  
 Contador General

  
 Eduardo Alberdi Cuevas Moreno  
 Director Vicepresidente

  
 Segundo Albino Benito Román Ortiz  
 Primer Director Propietario

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Expresado en Miles de Dólares de Los Estados Unidos de América)**

**Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.**

### **NOTA 1. OPERACIONES**

Banco Promérica, S. A. es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco es una subsidiaria totalmente controlada por Inversiones Financieras Promerica, S. A. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

### **NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las Normas Contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, normativa contable vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulaciones y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 43).

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

#### **2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera NIIF (Nota 42). Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCB 017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Banco Promerica, S.A. publica sus estados financieros con base a la NCB 018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos.

#### **2.2. Políticas Obligatorias**

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras
- b) Provisión de Intereses y suspensión de la provisión.
- c) Activo fijo
- d) Indemnizaciones y retiro voluntario.
- e) Reservas de saneamiento

- f) Préstamos e intereses vencidos
- g) Inversiones accionarias
- h) Activos extraordinarios
- i) Transacciones en moneda extranjera
- j) Intereses por pagar
- k) Reconocimiento de ingresos
- l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- m) Unidad monetaria

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia del Sistema Financiero en los boletines y otros medios de divulgación.

### NOTA: 3. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES

Las inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan a continuación:

	2018		2017	
Cartera bruta de inversiones	\$	46,105.2	\$	50,922.3
Menos: Provisiones	\$	0.0	\$	0.0
<b>Cartera neta</b>	<b>\$</b>	<b>46,105.2</b>	<b>\$</b>	<b>50,922.3</b>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el valor del activo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se tenían registradas provisiones relativas a las inversiones, por ello la tasa de cobertura es cero.

En abril de 2014, se adquirió inversiones derivadas de la titularización por \$5,500.0, con Hencorp Valores, S.A., con vencimiento a 14 de abril de 2022. El saldo al 31 de diciembre de 2018 ascendió a \$125.0 (\$166.3 en 2017).

Tasa de rendimiento promedio: 7.42% (5.91% en 2017), La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

### NOTA: 4. PRESTAMOS Y CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

Concepto	2018		2017	
	Préstamos	Contingencias	Préstamos	Contingencias
Cartera Bruta	\$ 861,631.9	\$ 13,996.7	\$ 790,858.7	\$ 8,826.9
Menos Reservas:	\$ (16,106.0)	\$ 0.0	\$ (13,359.9)	\$ 0.0
<b>Cartera de Riesgos neta</b>	<b>\$ 845,525.9</b>	<b>\$ 13,996.7</b>	<b>\$ 777,498.8</b>	<b>\$ 8,826.9</b>

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

<b>Año 2018</b>	<b>Sobre Préstamos e Intereses</b>	<b>Sobre Contingencias</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 de Dic/17	\$ 13,359.9	\$ -	\$ 13,359.9
Más: constitución de Rva.	\$ 25,206.8		\$ 25,206.8
Menos: Liberación de Rva.	\$ (20.9)		\$ (20.9)
Menos: Traslado de Rva.	\$ (217.0)		\$ (217.0)
Menos : Saneamiento de Cartera	\$ (22,222.8)		\$ (22,222.8)
<b>Total al 31 de Dic./18</b>	<b>\$ 16,106.0</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 16,106.0</b>

<b>Año 2017</b>	<b>Sobre Préstamos e Intereses</b>	<b>Sobre Contingencias</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 de Dic/16	\$ 12,082.3	\$ -	\$ 12,082.3
Más: constitución de Rva.	\$ 21,169.7		\$ 21,169.7
Menos: Liberación de Rva.	\$ (469.0)		\$ (469.0)
Menos: Traslado de Rva.	\$ (616.5)		\$ (616.5)
Menos : Saneamiento de Cartera	\$ (18,806.6)		\$ (18,806.6)
<b>Total al 31 de Dic./17</b>	<b>\$ 13,359.9</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 13,359.9</b>

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Tasa de cobertura	1.89%	1.71%
Tasa de rendimiento promedio	13.03%	13.54%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$2,000.8 (\$1,978.6 en 2017).

#### **NOTA: 5. CARTERA PIGNORADA**

- El Banco ha obtenido recursos del Banco de Desarrollo de El Salvador al 31 de diciembre de 2018 por \$80,889.8 (\$69,744.7 en 2017) los cuales están garantizados con créditos categoría "A" y "B", por un monto de \$82,048.1 (\$71,541.2 en 2017); a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$14,773.8 (\$18,495.1 en 2017) y la garantía es de \$16,696.7 (\$20,871.8 en 2017).
- El Banco ha obtenido recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica al 31 de diciembre de 2018 se mantiene por \$4,786.8 (\$6,234.9 en 2017), el cual está garantizado con

créditos categoría "A" por un monto de \$6,595.2 (\$6,898.4 en 2017), a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$4,799.5 (\$6,250.0 en 2017) y la garantía de \$4,898.8 (\$6,998.2 en 2017).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

**NOTA: 6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios netos de reservas por un monto de \$ 3,808.3 y \$ 4,400.3 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reserva
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 8,366.4	\$ 3,743.1	\$ 4,623.3
Más - Constitución de Reservas	\$ 0.0	\$ 1,656.2	\$ (1,656.2)
Más - Traslado por daciones en pago	\$ 4,524.1	\$ 616.5	\$ 3,907.6
Menos – Retiros por Venta	\$ (3,991.5)	\$ (1,517.1)	\$ (2,474.4)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	\$ 8,899.0	\$ 4,498.7	\$ 4,400.3
Más - Constitución de Reservas	\$ 0.0	\$ 1,394.2	\$ (1,394.2)
Más - Traslado por daciones en pago	\$ 3,286.9	\$ 217.0	\$ 3,069.9
Menos – Retiros por Venta	\$ (4,753.5)	\$ (2,485.8)	\$ (2,267.7)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 7,432.4	\$ 3,624.1	\$ 3,808.3

Los activos que tienen más de dos años de haber sido adquiridos ascienden a \$3,396.1 (\$3,456.6 en 2017) del cual un monto de \$824.9 ha sido reconocido como perdida en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018 y \$1,237.5, en el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2017. Por estos bienes no se ha obtenido prorroga alguna según lo establecido en el Art. 72 de la Ley de Bancos.

Los activos que tienen más de cinco años de haber sido adquiridos ascienden a \$747.2 (\$600.6 en 2017) por los cuales no se han reconocido pérdidas al 31 de diciembre de 2018.

En los períodos reportados se dieron de baja a activos extraordinarios por los conceptos siguientes:

Por ventas:

Años	Precio de venta	Costo de Adquisición	Provisión Constituida	Utilidad
2018	\$ 3,697.9	\$ 4,753.5	\$ (2,485.8)	\$ 1,430.2
2017	\$ 3,560.8	\$ 3,991.5	\$ (1,517.1)	\$ 1,086.4

Durante los años 2018 y 2017 no se efectuaron liquidaciones de activos

**NOTA: 7. INVERSIONES ACCIONARIAS**

El Banco no posee inversiones accionarias en subsidiarias ni en sociedades de inversión conjunta.

**NOTA: 8. DEPÓSITOS DE CLIENTES**

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2018	2017
Depósitos del público	\$ 740,122.5	\$ 683,981.3
Depósitos de otros bancos	\$ 19,948.6	\$ 15,770.5
Depósitos de entidades estatales	\$ 106,298.5	\$ 116,135.7
Depósitos restringidos e inactivos	\$ 8,490.2	\$ 5,123.8
Intereses	\$ 1,025.1	\$ 1,016.4
<b>Total</b>	<b>\$ 875,884.9</b>	<b>\$ 822,027.7</b>

La cartera de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera, equivalentes en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a \$115.7 y \$609.1, respectivamente y corresponden a depósitos del público.

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	2018	2017
Depósitos en cuenta corriente	\$ 251,576.2	\$ 249,233.5
Depósitos en cuenta de ahorro	\$ 164,496.0	\$ 149,770.4
Depósitos a plazo	\$ 459,812.7	\$ 423,023.8
<b>Total</b>	<b>\$ 875,884.9</b>	<b>\$ 822,027.7</b>

Tasa de costo promedio 3.03% (3.04% en 2017).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costo de captación de depósitos entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

**NOTA: 9. PRÉSTAMOS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA (BCR)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no presenta obligaciones por préstamo con Banco Central de Reserva.

**NOTA: 10. PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de préstamos e intereses por pagar al Banco de Desarrollo de El Salvador ascienden a \$14,773.8 y \$18,495.1 respectivamente.

**NOTA: 11. PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS**

Las obligaciones por préstamos con bancos nacionales y extranjeros, a la fecha de referencia de los estados financieros son:

a) Con Bancos nacionales:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no presenta obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

b) Con Bancos extranjeros:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene obligaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica por un monto de \$4,799.5 (\$6,250.0 en 2017), el cual incluye capital e intereses, a una tasa de interés anual de 7.5% (6.4% en 2017) garantizado con créditos categoría "A", con vencimientos entre el 27 de marzo de 2019 y 27 de febrero de 2027.

Préstamos otorgados por Citibank durante el 2018 el monto recibido fue de \$7,202.9 (\$7,350.0 en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de capital e intereses ascendió a \$7,246.7 (\$7,382.8 en 2017), sin garantía real y con vencimientos en abril y mayo de 2019.

Préstamos otorgados por Bladex, durante el 2018 el monto recibido fue de \$7,995.4 (\$3,655.4 en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 el saldo del capital e intereses ascendió a \$8,169.7 (\$3,678.6 en 2017), sin garantía real y con vencimiento en enero y febrero de 2019.

Préstamos otorgados por DEG, durante el 2018 el monto recibido fue de \$11,250.0 (\$13,750.0 en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 el saldo del capital e intereses ascendió a \$11,359.7 (\$13,864.5 en 2017), sin garantía real y con vencimiento en mayo de 2023.

Préstamos otorgados por FMO, durante el 2018 el monto recibido fue de \$15,000.0 (\$15,000.0 en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 el saldo del capital e intereses ascendió a \$15,151.4 (\$15,134.3 en 2017), sin garantía real y con vencimiento en mayo de 2027.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones por financiamiento para comercio exterior garantizadas por International Finance Corporation (IFC) y Banco Interamericano de Desarrollo (IDB), fue de \$8,689.2 (\$8,000.0 en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de capital e intereses ascendió a \$8,815.7 (\$8,040.4 en 2017), con vencimientos en enero y mayo de 2019.

c) Otros Préstamos Entidades Extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones por financiamiento de OFID, ascienden a \$15,180.0 (\$8,086.9 en 2017) el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones por financiamiento de NORFUND, ascienden a \$6,124.9 (\$8,141.6 en 2017) el cual incluye capital e intereses.

d) Otros Prestamos.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones por financiamiento de Small & Medium Enterprises Bond, S.A, ascienden a \$16,053.1 (\$15,995.7 en 2017), el cual incluye capital e intereses..

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones por financiamiento de Dual Fund, ascienden a \$7,087.8 (\$7,075.5 en 2017), el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones por financiamiento de International Finance Corporation (IFC) ascienden a \$17,512.5 (\$20,368.9 en 2017), el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones por financiamiento de Microfinance Enhancement Facility S.A, SICAV – SIF, ascienden a \$15,268.0 (\$0.0 en 2017) el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones por financiamiento de BLUEORCHARD FINANCE S.A., ascienden a \$10,018.7 (\$0.0 en 2017), el cual incluye capital e intereses.

**NOTA: 12. OTROS PRÉSTAMOS-TITULARIZACIÓN**

Con fecha 19 de abril de 2014, Hencorp Valores, S.A. Titularizadora realizó colocación de Títulos de Deuda con cargo al Fondo de Titularización - Hencorp Valores - Banco Promérica 01. Esta colocación se realizó en 2 tramos: un primer tramo por \$7,696.0 a 5 años plazo con una tasa de 5.25% anual y un

segundo tramo por \$17,954.0 a 8 años plazo con una tasa de 6.6% anual. Los intereses serán revisados cada seis meses y junto con el capital son pagaderos de forma mensual y consecutiva.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la obligación de los Títulos de Deuda ascendió a \$17,103.3 (\$20,010.4 en 2017), el cual incluye fondo de titularización e intereses, en el cual se firmó contrato de cesión de derechos sobre flujos financieros futuros de una porción de los ingresos de cada mes correspondientes a la recolección de las cuentas por cobrar que se generan a favor de Banco Promerica, S.A., en razón de los pagos realizados a los beneficiarios del envío de remesas familiares en virtud de la relación contractual con las empresas de servicios de transferencias de dinero y supletoriamente cualquier otro ingreso que el Banco estuviere facultado legal o contractualmente a percibir.

#### **NOTA: 13. DEUDA SUBORDINADA**

El 18 de junio de 2012, el Banco contrató deuda subordinada a 10 años plazo, deuda que vence el 15 de abril de 2022, por un monto de \$10,000.0, con DEG - Deutsche Investitions- Und Entwicklungsgesellschaft Mbh. El primer desembolso se realizó el 29 de junio de 2012, por \$5,000.0, y el segundo desembolso se realizó el 31 de octubre de 2012, por \$5,000.0.

Con fecha 30 de noviembre de 2017, se realizó modificación y ampliación al contrato de deuda subordinada, cuya fecha efectiva fue a partir del 18 de diciembre de 2017. Producto de dicha modificación se amplió el crédito en \$10,000.0, desembolso que fue efectuado el 21 de diciembre de 2017. La tasa de interés devengada por el contrato de deuda subordinada es LIBOR 90 +7.4% y será cancelado mediante cuotas trimestrales a partir del 15 de febrero de 2023 al 15 de noviembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de principal más intereses es de \$20,257.9 (\$20,211.9 en 2017).

De conformidad con el artículo 42 de la ley de Bancos, las deudas subordinadas son aquellas obligaciones que el Banco contrate y que en caso de disolución y liquidación se pagan al final a todos los acreedores pero antes que a los accionistas del Banco. La deuda subordinada no puede garantizarse con activos del banco deudor y para efectos de cálculo del fondo patrimonial del Banco (Nota 36) se considera como capital complementario hasta por un monto equivalente al 50% del capital primario.

#### **NOTA: 14. REPORTOS Y OTRAS OBLIGACIONES BURSÁTILES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por reportos y obligaciones bursátiles, no presentan saldo.

#### **NOTA: 15. TÍTULOS DE EMISIÓN PROPIA**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no presenta obligaciones por títulos valores emitidos con base en el Artículo 53 de la Ley de Bancos.

#### **NOTA: 16. BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no presenta saldos por este concepto, relacionado al Art. 43 de la Ley de Bancos.

#### **NOTA: 17. PRÉSTAMOS CONVERTIBLES EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no presenta saldos por este concepto, de conformidad al Art. 78 de la Ley de Bancos.

**NOTA: 18. RECUPERACIONES DE ACTIVOS CASTIGADOS**

Al 31 de diciembre de 2018, las operaciones por recuperaciones en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores es por un monto de \$220.2 (\$188.1 en 2017)

**NOTA: 19. UTILIDAD POR ACCION**

La utilidad por acción, por los períodos reportados se detalla a continuación:

DETALLE	2018	2017
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$ 1.10	\$ 1.90

El valor para el 2018 ha sido calculado considerando la utilidad neta por \$7,007,235.0 (\$9,003,476.9 en 2017) mostrada en el estado de resultados y tomando el promedio de acciones en circulación de 6,376,587 (4,726,583 en 2017).

**NOTA: 20. RESERVA LEGAL**

Con base al Art. 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) y constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado; en el año 2018, el monto separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de \$1,043.3 (\$1,354.3 en 2017). Al 31 diciembre de 2018, el saldo de la reserva legal es de \$13,898.9 (\$12,855.6 en 2017), que representa el 21.80% (20.16% en 2017) del capital social.

**NOTA: 21. UTILIDADES DISTRIBUIBLES**

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, los bancos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento; por consiguiente, estos valores se determinan como se muestra a continuación:

DETALLE	2018	2017
Utilidad neta	\$ 7,007.2	\$ 9,003.5
Menos – Reserva legal	\$ (1,043.3)	\$ (1,354.3)
Mas – Reserva riesgo país	\$ 25.1	\$ (20.6)
<b>Utilidad disponible</b>	<b>\$ 5,989.0</b>	<b>\$ 7,628.6</b>
Más - Utilidad disponible de ejercicios anteriores	\$ 23,630.8	\$ 35,610.6
Menos – Incremento en pasivo por retiro voluntario	\$ (251.1)	\$ 0.0
Menos – Capitalización de utilidades	\$ 0.0	\$ (18,000.0)
Menos-Incremento en intereses, comisiones y recargos por cobrar	\$ (119.2)	\$ (1,608.4)
<b>Utilidad distribuible del año corriente</b>	<b>\$ 29,249.5</b>	<b>\$ 23,630.8</b>

**NOTA: 22. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Al 31 de diciembre de 2018, el monto del impuesto sobre la renta determinado asciende a \$3,173.3 (\$4,149.8 en 2017).

De Conformidad con el Decreto Legislativo No. 957 vigente a partir del 1 de enero de 2012, los sujetos

pasivos que paguen, acrediten utilidades o compensen pérdidas provenientes de 2011 en adelante a sus accionistas, estarán obligados a retener un 5% de tales sumas. Dicha retención, sea éste domiciliado o no, de igual forma, por las disminuciones de capital o patrimonio deberá retenerse el mismo porcentaje sobre las sumas pagadas o acreditadas en la parte que corresponda a capitalizaciones o reinversiones de utilidades.

**NOTA: 23. CONTRIBUCION ESPECIAL POR LEY**

De conformidad con las disposiciones vigentes a partir del 05 de noviembre de 2015 de la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes Para el Plan de Seguridad Ciudadana, Decreto Legislativo No. 161, los sujetos pasivos que constituyan ganancias netas iguales o mayores a Quinientos Mil Dólares de los Estados Unidos (\$500.0), aplicaran la tasa del 5% sobre el monto total de las mismas.

De conformidad a la guía de orientación No. DG-004/2015 Lineamientos para facilitar la aplicación de la contribución especial a los grandes contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, el cálculo por contribución especial ascendió a \$252.0 (\$389.6 2017).

**NOTA: 24. GASTOS DE OPERACIÓN**

Los gastos de operación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	2018	2017
<b>Gastos de funcionarios y empleados</b>	<b>\$ 16,451.5</b>	<b>\$ 17,586.7</b>
Remuneraciones	10,725.8	10,159.8
Prestaciones al personal	3,817.4	5,373.1
Indemnizaciones al personal	152.6	264.3
Gastos del directorio	159.0	170.2
Otros gastos del personal	654.1	822.7
Pensiones y jubilaciones	942.6	796.6
<b>Gastos generales</b>	<b>\$ 21,203.1</b>	<b>\$ 16,727.7</b>
<b>Depreciación y amortizaciones</b>	<b>\$ 4,711.3</b>	<b>\$ 4,192.9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 42,365.9</b>	<b>\$ 38,507.3</b>

**NOTA: 25. FIDEICOMISOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no presenta saldos por este tipo de operaciones.

**NOTA: 26. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO**

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Banco ha mantenido un promedio de 1,154 y 1,117 empleados, respectivamente. De ese número el 59% (51% en 2017) se dedica a los negocios del Banco y el 41% (49% en 2017) es personal de apoyo.

**NOTA: 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas se muestran a continuación:

DETALLE	2018	2017
Aperturas de cartas de crédito	\$ 752.8	\$ 1,034.9
Avales y fianzas	\$ 13,243.9	\$ 7,792.0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13,996.7</b>	<b>\$ 8,826.9</b>

**NOTA: 28. LITIGIOS PENDIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no tiene litigios judiciales y/o administrativos a favor ni en contra de significativa materialidad \*

(\*) La Administración del Banco ha determinado la significativa materialidad en el equivalente del 0.5% del patrimonio.

**NOTA: 29. PERSONAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS RELEVANTES**

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

**NOTA: 30. CRÉDITOS RELACIONADOS**

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales y jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al 5% del capital pagado y reservas de capital de la institución.

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre de 2018, ascienden a \$77,664.7 (\$76,621.4 en 2017). Los préstamos y créditos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$3,284.0 (\$2,356.3 en 2017), y representa el 4.2% (3.1% en 2017) del Capital Social pagado y las reservas de capital del Banco, dicho monto está distribuido entre 58 deudores (55 en 2017).

Durante el período reportado el Banco le dio cumplimiento sobre las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

**NOTA: 31. CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS EXTRANJERAS**

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre del 2018 el fondo patrimonial del Banco era de \$134,056.9 (\$127,052.7 en 2017) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$861,631.9 (\$790,858.7 en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene subsidiarias extranjeras.

**NOTA: 32. CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS NACIONALES**

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre del 2018 el fondo patrimonial del Banco era de \$134,056.9 (\$127,052.7 en 2017) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$861,631.9 (\$790,858.7 en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene subsidiarias nacionales.

### **NOTA: 33. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS**

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda al veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Durante los años 2018 y 2017, el Banco cumplió con las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

### **NOTA: 34. CONTRATOS CON PERSONAS RELACIONADAS**

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la Celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o Indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no mantiene contratos con partes relacionadas.

### **NOTA: 35. RELACIONES ENTRE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN MONEDA EXTRANJERA**

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones Activas y Pasivas de los Bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir tal propósito se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación de 0.0% en ambos años.

### **NOTA: 36. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO**

De acuerdo al art. 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- i) Un 12.0% y (12.0% en 2017) entre su Fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley.
- ii) Un 7.0% y (7.0% en el 2017) entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.
- iii) El 100% o más entre el Fondo Patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco es la siguiente:

<b>Al 31 de Diciembre</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
1. Relación Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	15.7%	16.2%
2. Relación Fondo Patrimonial a pasivos y Contingencias	12.0%	12.4%
3. Relación Fondo Patrimonial a Capital Social pagado	210.2%	199.3%

## **NOTA: 37. CALIFICACIÓN DE RIESGO**

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la clasificación de riesgo realizada por una calificadoradora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores. La calificación del Banco realizada por la calificadoradora de riesgo Pacific Credit Rating, se presenta a continuación:

<u>2018</u>	<u>2017</u>
EAA-	EAA-

La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo es el 30 de junio de 2018 y 2017 respectivamente.

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

EAA - Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

## **NOTA: 38. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

### **Gestión Integral de Riesgos**

Banco Promerica, S.A. ha configurado una estructura organizacional para administrar la Gestión Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), es uno de los comités superiores directamente vinculados con la Junta Directiva. Tiene por objetivo conocer y aprobar los modelos y metodologías para administración de los riesgos, así como aprobar métricas y políticas de tolerancia.

La Gerencia de Administración de Riesgos, tiene a cargo desarrollar transversalmente en el Banco la gestión integral de riesgos, lo cual consiste en identificar, medir, mitigar y controlar las principales exposiciones; para ello se cuenta con cuatro unidades especializadas: Unidad de riesgos financieros, Unidad de riesgos operativos, Unidad de riesgo transaccional y Unidad de administración de cartera.

La gestión de riesgos desarrollada durante el año 2018, se presenta a continuación:

### **Riesgo de Crédito**

La gestión de riesgo de crédito se realizó en el marco de políticas de crédito con un equilibrio entre riesgo y rendimiento. Como resultado, al cierre del ejercicio 2018, la concentración de cartera "A1" y "A2" fue de 88.5%, la categoría "B" con participación del 4.3% y el resto de la cartera representa un 7.2%.

El índice de cartera vencida al cierre del año fue de 1.83%, el límite máximo prudencial es de 2.0%.

El índice de cobertura de cartera vencida fue 102.0%, resultado de una significativa reducción de la cartera vencida.

Para el año 2018, la probabilidad de incumplimiento de la cartera de consumo, tuvo una leve tendencia a la baja, cerrando con 9.2%. Las probabilidad de la cartera de empresa, mostró una leve tendencia al alza, siendo de 2.4%. La probabilidad de incumplimiento de la cartera de vivienda, ha mostrado en el final del año una tendencia a la baja, terminando con 1.3%. La probabilidad de la cartera de tarjeta de crédito

terminó con 7.2%.

La asignación de reservas a los activos de riesgo se gestionó con apego al marco regulatorio (NCB-022), siendo las coberturas de reservas a cartera vencida adecuadas y de conformidad a la exposiciones resultantes de deducir la cobertura de garantía reales según la naturaleza de cada línea de negocios.

La probabilidad de incumplimiento (PD) como métrica de medición del riesgo de crédito mostró tendencia decreciente en todos los segmentos de consumo, empresa y vivienda, resultado de la gestión de negocios y procesos apegados a las políticas de Junta Directiva, produciendo una cartera de Activos de Riesgo de alta calidad y bajo nivel de pérdidas esperadas.

### **Riesgo de Liquidez**

Las inversiones financieras han sido gestionadas dentro de un marco de Políticas de Inversión que priorizan el riesgo sobre el rendimiento. Como resultado, los títulos valores se concentran en emisiones del Banco Central de Reserva de El Salvador y del Estado de El Salvador.

En el año 2018, la cobertura promedio de los Activos Líquidos sobre el Valor en Riesgo de las Fuentes de Fondeo fue igual a 2.8 veces.

### **Riesgo de Precio**

No existe exposición relevante. La cartera de inversiones está constituida por títulos emitidos por el Estado de El Salvador. No son títulos con cotizaciones flotantes en mercados de capitales.

### **Riesgo Operacional**

Durante el año 2018 se realizaron diferentes actividades como parte de la Gestión del Riesgo Operativo. Se adquirió un curso virtual para la capacitación de los empleados del Banco con un enfoque de riesgo operativo. Se apoyó en la implementación de mejoras a matrices y políticas de cumplimiento. Se concluyó la segunda etapa que engloba la adquisición de un software para la gestión de riesgo operativo, con la incorporación del ORM Analytics. Se incentivó el apoyo en la formulación y actualización de políticas de créditos, canales y servicios, riesgos, operativas y de cumplimiento.

### **Riesgo Reputacional**

El Banco desarrolló la primera evaluación interna de los riesgos reputacionales inherentes al negocio. Asimismo, ha realizado diversas actividades para el fortalecimiento de la imagen corporativa a través de: responsabilidad social, manejo de redes sociales, inversión en marca, mejoras a la estrategia de mercado, protocolos de acción y contingencia, entre otros.

## **NOTA: 39. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

El banco se dedica básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

## **NOTA: 40. ACCIONES DE TESORERÍA**

La Ley de Bancos requiere que los bancos emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas del Banco y luego al público, con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial del Banco.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Al 31 de diciembre de 2018, las acciones de tesorería ascienden a \$134,056.9 (\$127,052.7 en 2017). Durante los años 2018 y 2017, el Banco no hizo uso de las acciones de tesorería. El certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

#### **NOTA: 41. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se resumen a continuación.

1. Con fecha 14 de noviembre de 2018 Banco Promerica El Salvador hace del conocimiento público que Promerica Financial Corporation (PFC), su accionista mayoritario, anunció la colocación inaugural de \$200,000 en bonos en el mercado de capitales internacional con vencimiento 14 de mayo de 2024 cupón del 9.7% anual pagaderos semestralmente. El ISIN con el que se encuentra listado el título valor es US74348BAA98. Esta primera emisión de Promerica está documentada bajo ley de Nueva York y registrada en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.
2. Con fecha 30 de noviembre de 2017 se realizó modificación y ampliación al contrato de deuda subordinada con la DEG; producto de dicha modificación se amplió el crédito en \$10,000.0, desembolso que fue efectuado el 21 de diciembre de 2017.
3. En Junta General Extraordinaria de Accionistas, asentada en acta 45/2017, celebrada el día 12 de septiembre de 2017, se acordó aumentar el capital social del banco, mediante la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores el monto de \$18,000.0, que se tomaron específicamente de los resultados del ejercicio 2015 y completándose con los del 2016; el capital social del banco queda estructurado por un monto de \$63,765.8 representado por 6,376.6 acciones comunes y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, capital que se encuentra totalmente suscrito y pagado.
4. El 28 de junio de 2017, se obtuvo financiamiento por \$20,000.0, con el Banco de Desarrollo Holandés (FMO), para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa y proyectos enfocados en el medioambiente (Líneas Verdes).
5. Con fecha 25 de abril de 2017, la calificadora de riesgo Pacific credit rating mejoro la calificación de riesgo del banco de EA+ a EAA-.
6. En Junta General de Accionistas, asentada en acta No. 44/2017, celebrada el 22 de febrero de 2017, se mencionó que el sr. Jose Roberto Navarro y el licenciado Piero Antonio Rusconi presentaron su renuncia al cargo de segundo director y tercer director suplente, por tanto, los nuevos miembros suplentes para la Junta Directiva son el licenciado Oscar Delgadillo Chávez como segundo director y el licenciado Reinaldo Hernández Rueda como tercer director.
7. En el mes de diciembre 2018, se apertura caja express SERTRACEN Pasatiempo, La Libertad.
8. En el mes de noviembre 2018, se realizó traslado de la agencia Santa Rosa de Lima, La Unión.
9. En el mes de octubre 2018, se apertura caja express SERTRACEN Plaza Mundo, Soyapango, San Salvador.
10. En el mes de octubre 2018, se apertura caja express SERTRACEN San Miguel, San Miguel.
11. En el mes de octubre 2018, se apertura caja express SERTRACEN Santa Ana, Santa Ana.
12. En el mes de septiembre 2018, se apertura caja express SERTRACEN oficina central, San Salvador.
13. En el mes de septiembre 2018, se apertura caja express SERTRACEN las Cascadas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
14. En el mes de Diciembre 2017, se apertura Agencia Punto Ágil en Soyapango.

15. En el mes de junio 2017, se apertura Banca Privada de Santa Ana, Santa Ana.
16. En el mes de abril de 2017, se efectuó el cierre de Caja Express Arrocera San Francisco, San Marcos.
17. Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2018, se realizó transacción de venta, cesión y traspaso de saldos de cartera saneada a favor de Gestionadora de Créditos, S.A. de C.V. y Gesel, S.A. de C.V. Un resumen de los montos de la cartera de tarjeta de crédito saneada y vendida, préstamos y precio de venta, se presentan a continuación:

17.1 El monto de la cartera saneada y vendida de tarjeta de crédito ascendía a un total de \$6,450.5 (\$13,186.4 en 2017), los cuales se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Gestionadora de Créditos	\$ 6,097.4	\$ 12,385.0
Gesel S.A de C.V.	<u>\$ 353.1</u>	<u>\$ 801.4</u>
Total	<u>\$ 6,450.5</u>	<u>\$ 13,186.4</u>

17.2 La cartera saneada y vendida de préstamos ascendía a un total de \$5,456.6 (\$5,879.9 en 2017), los cuales se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Gestionadora de Créditos	\$ 4,946.9	\$ 5,413.3
Gesel S.A de C.V.	<u>\$ 509.7</u>	<u>\$ 466.6</u>
Total	<u>\$ 5,456.6</u>	<u>\$ 5,879.9</u>

17.3 El precio de venta total fue acordado en \$1,019.8 (\$1,377.2 en 2017), los cuales se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Gestionadora de Créditos	\$ 924.9	\$ 1,239.0
Gesel S.A de C.V.	<u>\$ 94.9</u>	<u>\$ 138.2</u>
Total	<u>\$ 1,019.8</u>	<u>\$ 1,377.2</u>

18. Banco Promerica, S.A., tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupa sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gasto del período correspondiente. Al 31 de diciembre de 2018, el banco registró como gasto por este concepto un total de \$2,033.6 (\$1,911.7 en 2017).
19. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene saldos de cartera en administración, los cuales se detallan a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Empresas privadas	\$ 19,526.0	\$ 40,118.3
Otras instituciones	\$ 0.0	\$ 14,943.7
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 19,526.0</b>	<b>\$ 55,062.0</b>

## **NOTA: 42. SUMARIO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA Y LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO**

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
2. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de dicha norma deben ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero. Específicamente se requiere:
  - i. Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
  - ii. Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
  - iii. Todos los otros instrumentos de deuda o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRRCR).
3. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones de pérdidas crediticias se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a la NIIF 9 se debe establecer un modelo de pérdida esperada, esta deberá medirse como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados (o contractualmente exigibles en el caso de compromisos de préstamos y contratos de garantía emitidos) al Banco, y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir resultante del promedio de múltiples escenarios económicos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo correspondiente. Para ello, el Banco debe considerar información razonable y con respaldo acerca de eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos razonables y con respaldo de condiciones económicas futuras.
6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
7. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 9 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.

8. La vida útil de ciertos activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; la NIC 16 establece que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, esta NIC revisó la definición de valor residual de los activos.
9. El Banco no registra impuestos diferidos; la NIC 12 requiere el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
10. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo a las NIIF.
11. La NIIF 9 requiere que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero requieren que las estimaciones de deterioro se calculen en base a categorías de riesgo y porcentajes.
12. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio. El estado de cambios en el patrimonio requerido por las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero requiere que se muestren los aumentos y disminuciones.
13. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los Riesgos de mercado.
14. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de los puntos no redimidos derivados del programa lealtad en el momento en que son conocidos. La política del Banco es reconocer el gasto cuando los puntos son redimidos y no se registra ninguna obligación.

**NOTA: 43. LEY DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial necesario para la adecuada aplicación de ésta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes de los sistemas financieros y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

\* \* \* \* \*